

E19

ACTA EXTRAORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA E19ESTUDIO S.A.

EN LA CIUDAD DE CHONE A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE SIENDO LAS DIEZ HORAS, EN LA SEDE DE LA COMPAÑIA **E19ESTUDIO S.A.** CON RUC 1391780710001 UBICADA EN LA CALLE ATAHUALPA Y ROCAFUERTE DEL CANTON CHONE, PROVINCIA DE MANABI CON LA PRESENCIA DE LOS SEÑORES **GUAREGUA ATENCIO RENATO RAFAEL**, ACCIONISTA, **ZAMBRANO RODRIGUEZ MONICA LIZZETH**, QUIENES CONFORMAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL DE LA COMPAÑIA Y DECIDEN REUNIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DOSCIENTO TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑIAS, PARA CONOCER EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORME DE GERENTE Y COMISARIO Y DEL BALANCE, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

PRIMERAMENTE EL SEÑOR RENATO RAFAEL GUAREGUA ATENCIO EN CALIDAD DE GERENTE DE LA COMPAÑIA, DA LECTURA A SU RESPECTIVO INFORME, EL MISMO QUE ESTA ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA. QUE COMO RESUMEN PODEMOS DECIR INDICA:

LA COMPAÑIA **E19ESTUDIO S.A.** A LA PRESENTE FECHA HA REALIZADO VENTAS DE 5038.00, HA TENIDO GASTO DE 6052.75, DEJANDO UNA PERDIDA EN EL EJERCICIO DE 1014.75

LA CUENTA PATRIMONIO TIENE EL CAPITAL SUSCRITO POR LA COMPAÑIA POR UN VALOR DE \$800.00 DOLARES UNA VEZ CONCLUIDO ESTE INFORME EL SEÑOR **RENATO RAFAEL GUAREGUA ATENCIO**, GERENTE DE LA COMPAÑIA, DEJA A CONSIDERACION DE LOS PRESENTE EL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2013 DE LA COMPAÑIA E19ESTUDIO S.A.

EL SEÑOR SECRETARIO INDICA QUE AHORA INTERVENGA EL SR. COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA QUE HAGA SU RESPECTIVO INFORME. INTERVIENE LA SEÑORA **RODRIGUEZ ZAMBRANO MONICA VIRGINIA** COMISARIO DE LA COMPAÑIA, LA MISMA QUE DA LECTURA A SU INFORME EN LA QUE SEÑALA QUE EFECTIVAMENTE HA REALIZADO VENTAS DE 5038.00, HA TENIDO GASTO DE 6052.75, DEJANDO UNA PERDIDA EN EL EJERCICIO DE 1014.75 SE SIGUE CUMPLIENDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES PERTINENTES Y ESTABLECIDAS PARA ESTOS FINES. DEJA A CONSIDERACION DE LOS PRESENTE SU RESPECTIVO INFORME.

EL SEÑOR SECRETARIO PIDE A LA JUNTA SE DEN UN RECESO DE QUINCE MINUTOS PARA QUE PUEDAN OBSERVAR O LEER CADA INFORME.

LOS ACCIONISTAS PRESENTES ACEPTAN ESTE PEDIDO, Y SE RETIRAN POR QUINCE MINUTOS DE ESTA JUNTA.

PASADA LOS QUINCE MINUTOS SE REANUDA LA JUNTA GENERAL Y TOMA LA PALABRA EL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA QUIEN INDICA QUE UNA VEZ ANALIZADO EL BALANCE MOCIONA QUE DEBE SER APROBADO ESTE BALANCE GENERAL. MOCION ACEPTADA POR TODOS LOS DEMAS ACCIONISTAS, POR LO QUE QUEDAN APROBADOS LOS BALANCES DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013, ASI COMO TAMBIEN LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA.

PARA DAR LEGALIDAD A LA PRESENTE ACTA FIRMAN EN UNIDAD DE ACTO LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA QUE ESTUVIERON PRESENTES EN ESTA JUNTA GENERAL.

GUAREGUA ATENCIO RENATO RAFAEL
GERENTE GENERAL

ZAMBRANO RODRIGUEZ MONICA LIZZETH
PRESIDENTE

H01C4U